

HECHO ESENCIAL  
FONDO DE INVERSIÓN LINK – AP X

Santiago, 02 de agosto de 2022

Señora  
Solange Berstein  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Comunica pago de dividendos provisorios

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, por la presente Link Capital Partners Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”), en su calidad de administrador del Fondo de Inversión Link – AP X (el “Fondo”), informa como hecho esencial lo siguiente:

En sesión ordinaria de directorio de la Administradora, celebrada con fecha 26 de julio de 2022, se acordó que el Fondo distribuyera, un dividendo provisorio ascendente a la cantidad total de USD 195.990,55 por el número de cuotas suscritas y pagadas a la medianoche del 5to día hábil anterior a la fecha fijada para el pago, con cargo al Beneficio Neto Percibido en el ejercicio del periodo 2022 (los “Dividendos Provisorios”).

Los Dividendos Provisorios serán pagados mediante transferencia electrónica en las cuentas corrientes previamente informadas por los aportantes, a contar del día 09 de agosto de 2022. Tendrán derecho al dividendo todos aquellos aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo, a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, en forma proporcional a su participación en el Fondo a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



---

**Cristián Letelier Braun**  
Gerente General

Link Capital Partners Administradora General de Fondos S.A.